

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, sábado 2 de Marzo 1901.

N.º 5.907

SECCION POLITICA

LA SANTIDAD DEL HOGAR

¿Quién no lo recuerda? Era la propiedad, era la familia lo que los conservadores estaban llamados á defender contra los ataques de la revolución, contra los atentados del radicalismo. La propiedad, cuya llave está guardada en el santuario. La familia que halla en el sacramento su divina consagración. Bases eternas del orden social, amenazadas por el descreimiento y minadas por la demagogia.

Nunca, sin embargo, había el radicalismo sostenido que fuese el celibato un estado de perfección. Nunca recomendó el radicalismo á los suyos que renunciaran á la propiedad. Si Prudhon dijo que la propiedad era el robo, no afirmó, como San Basilio, que el rico es un ladrón. Si algunos soñadores predicaron el amor libre, ninguno tuvo el amor como pecado e impureza. Los más rudos ataques contra la propiedad y la familia no se han engendrado en las utopías comunistas, sino en los místicos deliterios.

Mal podían ser enemigos de la familia los que, á ejemplo de Zola, prefieren el culto de la madre fecunda, al de la virgen estéril. El hogar es el santuario de los sacerdotes de la religión de la vida. En él se consuma el hondo, el augusto misterio vital. En él realiza el hombre el más sublime de los actos, el de conservar y transmitir la existencia. En él conviven, unidos por los vínculos más estrechos, los que han dado y recibido el ser. Ningún consorcio ideal, ninguna subsunción soñada, igualarán jamás á esa santa comunidad de esencia y existencia, de carne y de sangre, que hace de todos los miembros de la familia como otros tantos ejemplares de una misma personalidad, fundidos en el gran panteísmo de la madre naturaleza.

Son enemigos del hogar los enemigos de la vida. Lo es el sombrío pesimismo que llama al mundo valle de lágrimas. Lo es la pesadilla mística que sacrifica la vida presente al fantasma de otra vida futura e incierta. Lo es el delirio ascético que abominia del placer y de la fecundidad y rinde culto á la esterilidad y al dolor. Lo es la «paranoia» degenerativa de la virgin clorótica á quien produce náuseas el contacto de la realidad. Lo son los desertores de la gran lucha vital, el célibe egoista y estéril, la reclusa del claustro, el solitario del yermo. Lo son los grandes soberbios que han pretendido rectificar la obra de la creación. Quiso Dios que fuese fecundo el abrazo de los sexos, pero los refinados pusieron la pureza en la impotencia. Creado el hombre vió Dios, según el texto bíblico, que no era bien que estuviese solo: los papas han juzgado que Dios en esto se engañó y han negado una compañera al sacerdote.

Singular manera de enaltecer el matrimonio y la familia! Se ha hecho del matrimonio un sacramento, pero estimando el estado matrimonial como un estado de relativa imperfección. Por una contradicción extraña, especie de homenaje inconsciente tributado á la naturaleza por los mismos que la reniegan, se da el nombre de padres y madres á aquellos que se jactan de no tener hijos. «Mejor es casarse que quemarse» decía el propio San Pablo cuya Epístola sirve de norma á los casados. Para el Apostol de los gentiles el matrimonio es un gran mal sólo preferible á la hoguera simbólica de las pasiones indomables.

Jamás fué la reacción respetuosa con la familia. Del matrimonio solo ha defendido la intervención eclesiástica, calificando de concubinato al enlace celebrado ante los representantes del poder civil. Pretendió hacer indisolubles los vínculos mal concertados y llamó al divorcio sacramento del adulterio. De

la patria potestad solo mantuvo el supuesto derecho del padre á no educar á sus hijos, privando así de miembros útiles á la sociedad y de ciudadanos al Estado. Nunca la reacción se ha hecho escrupulo de quebrantar los derechos de la paternidad. Los que ahora secuestran doncellas, son los sucesores legítimos de aquellos que arrebataban sus hijos á moriscos y calvinistas para educarlos en la fe de los enemigos de sus padres. Hacia mediados del finado siglo el papa Pío IX, de beatífica memoria, se valió de su poder de soberano temporal para arrebar á viva fuerza del seno de una familia judía al niño Mortara, á pretexto de haber sido este subrepticiamente bautizado.

El hogar está en calma. Los miembros todos de la familia respiran en una atmósfera de paz, de confianza y de amor. La madre adora á la hija y la hija venera á su madre. Pero llegó el hombre negro, el siniestro mensajero de sombra y de muerte y cesa la paz, se extingue la confianza y el amor se desvanece. Sugestionada, enloquecida por una mística exaltación, que no es en el fondo otra cosa sino una demencia del egoísmo, la pobre niña deserta el hogar por el claustro. Su flaca inteligencia se abisma en las inconsciencias del éxtasis. Su corazón parece helado por un hábito del sepulcro. Piedad y gratitud fiscales, recuerdos de la infancia, ternuras de la adolescencia, imperativos del deber, impulsos de la compasión, todo se pierde y se desvanece en las negruros del sueño sombrío. Es la «débacle», de un alma en que ha hecho presa el extravío.

¡Gran triunfo el de la justicia humana cuando la mano de hierro de la ley levanta la losa de uno de esos sepulcros de vivos para impedir las consecuencias irreparables de una seducción sin nombre, y hacer que Electra resucite! Tal es el fallo recaído en el asunto de la Srta. de Ubao. La sociedad, debe felicitarse de verse así defendida contra las maquinaciones de los artífices de tinieblas. El insigne letrado á quien cu-

po la honra de mantener los santos fueros de la maternidad, los austeros magistrados del más alto tribunal de la nación, que han sabido hacer de la ley escudo de la santidad del hogar, cuantos intervinieron en la resurrección de esa niña alucinada, devuelta hoy á la vida, á la luz del sol y al cariño de los suyos, merecen el aplauso entusiasta de todos los amantes de la justicia y la verdad. Sepa al menos la reacción que no siempre se puede aquí hollar impunemente lo que hay de más respetable y sagrado en los humanos sentimientos.

ALFREDO CALDERÓN.
(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Dice «La Unión Republicana»:

La crisis

Con gusto reproducimos las siguientes líneas que copiamos de un colega de la corte: «El Progreso Militar».

Las circunstancias todas que rodean la crisis política que en breve planteará el Sr. general Azcárraga al presentar á S. M. la Reina la cuestión de confianza, le dan un carácter de verdadera gravedad.

Ningún cambio político durante la regencia tuvo la importancia que la crisis presente.

Entre en ella, como factor principal, la cuestión de conciencia, pues ha de resolverse el problema religioso más excitado en las pasiones de los partidos, por lo mismo que se ha hecho arma de combate para lograr la caída del gabinete Azcárraga.

Existe además el tema peligrosísimo de separar eu agrupaciones antitéticas y enemigas á reaccionarios y liberales; apartamiento que no puede definirse de modo claro, desde el momentos que liberales y conservadores, Pidal y Canalejas, han gobernado con idénticos procedimientos e igual programa.

La cuestión de personas, que es en realidad, la que aquí se debate, ha tomado la máscara de libertad y reacción, y por esto la parte activa que toma el pueblo.

Del acierto en la resolución de la crisis depende el mantenimiento del orden interior, y de aquí la dificultad que ofrece y los peligros que entraña.

**
Pi y Margall

Importantes declaraciones
He aquí lo que ha declarado el señor

flor Pi y Margall, acerca del actual estado de cosas:

Viene anunciándose hace días una crisis.

Creyóse y aseguróse que al otro día de Carnaval se plantearía ante la reina regente.

Pero la crisis se ha aplazado, y lo único que va viendo la gente es que va a suceder lo mismo sea cual fuere la solución que obtenga.

Es que no hay otra gente que la conocida y que, aunque la regencia quisiera, se hallaría sin fuerzas para seguir otros rumbos.

Hay sobre el tapete una cuestión grave y trascendental: la cuestión religiosa que hoy agita los ánimos, así en Francia como en España.

Se ha cansado el pueblo de ver esparcidas en todos los ámbitos del reino aquellas comunidades religiosas que hace más de sesenta años desolvimos como factores del absolutismo y de la tiranía, ve como se prepara a recibir a las asociaciones que nos vendrán de Francia, a las que nos traerá en prórroga que se ha dado para que se repatrien por cuenta del Tesoro, las comunidades de Filipinas.

Observa la preponderancia que cada día van tomando y el ardor y celo con que acaparan pingües fortunas.

En medio de todo esto la reina se siente sin fuerzas para acometer una nueva dirección, y pide que se ponga al menos coto a este movimiento absorbente.

Por esta cuestión caen los actuales ministros. ¿No es natural y lógico que se exija a los que suban la resolución del problema planteado?

No la haría el Sr. Silvela si subiera, a cuyo amparo se han restablecido estas comunidades, y siendo él quien opina que la enseñanza en los establecimientos religiosos es superior a la que dan nuestros centros docentes.

Si de nuevo subiera el Sr. Silvela las habría de amparar a estas comunidades con más empeño, máxime cuando nos ha hablado de una corriente de espíritu que, a su juicio, se extiende por toda Europa.

Tampoco habrá de encontrarse solución al problema si quien sube al poder es Sagasta, porque éste es el que, alardeando de liberal, ha cooperado a esta obra de que el pueblo protesta, y hoy mismo se resiste a proponer alguna solución al conflicto.

Quedaría, pues, el problema sin solucionar, y a los quince días se reproduciría la crisis.

No hay otros hombres para la Regente, ni tampoco Regente para otros hombres.

Los políticos sueltos, ¿qué deberían de hacer? Como no se animaran a acometer francamente la cuestión, deberían renunciar el cargo, vencidos por las manifestaciones del país.

Para nosotros es evidente que la actual monarquía carece de solución para el presente conflicto y que se impone un cambio de régimen.

¡Imposible!

Imposible que vuelva Sagasta al poder.

El pudor nacional lo rechaza.

El hombre que ha firmado la desmembración de España, no puede ser de nuevo primer ministro de la nación española.

Cuando el Conde duque de Olivares dio ocasión al levantamiento de Portugal, el rey Felipe IV a pesar de su debilidad le arrojó del poder enviándole al destierro.

El pueblo español hoy no puede ser más vil que el corrompido Felipe cuarto.

El ministro ha presidido las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba, el que ha ordenado la retirada vergonzosa de nuestro ejército que ha firmado el ignominioso tratado de París, no puede jamás, jamás volver a levantar la frente en España.

Si se hace sufrir esa ignomina más al pueblo español, en vano se espere que se restablezca la paz pública.

(«Los Dominicales»).

¿En qué país vivimos?

Dice «La Última Hora» de Palma:

«¿Somos colonia romana? Tal se nos ocurre preguntar al ver la orden dictada por el Papa a su nuncio residente en la Corte española.

Nada menos que ha ordenado León XIII al nuncio, forme expediente por los sucesos acaecidos en Madrid durante los días de boda de Caserta y la otra.

A qué obedecerá este expediente? Será con el fin de fusilar a los causantes de tales hechos?

Si así es, venga de pronto la ejecución y nosotros de contentos, aquél dia, pediremos vayan al vuelo las campanas de nuestra catedral.

Pero quién sabe si se pedirá alguna indemnización por atropellos a súbditos de Roma!

Bien podría ser, porque ario revuelto ganancia de pescadores y en nuestros días son ellos los mejores pescadores... de osa.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Mañana domingo dando principio a las 20 tendrá lugar en este casino un

GRAN BAILE DE PINATA

Lugar: Casino Unión Republicana

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 1.º MARZO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfia, Biale, Rodríguez, Ponseti, Sintes Pons, Villalonga, Pons Sitges.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta celebrada en el día de ayer para la construcción de aceras en diferentes calles de esta ciudad, cuyo remate fue adjudicado a favor del único postor D. Juan Sintes Bagur, por el precio fijado como tipo.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Damián Bagur Sintes en la que solicita autorización para convertir en puerta cochera la marcada con el n.º 22 de la calle del Comercio.

Se acordó pase a informe de la misma Comisión una instancia de doña Antonia Pons y Pons, vecina de San

Luis, en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa de su propiedad n.º 20 de la calle de Alemania y edificar una cochera en un solar contiguo a aquella.

Se acordó aceptar algunos ejemplos de la Guía de Barcelona para el viajero balear, que remite D. Domingo Deniafú Plana y darle gracias por el donativo.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público obtenido en el mes de Febrero último y que el líquido de 628 pesetas 26 céntimos ingrese en Caja.

Transcurrido el plazo en que ha estado expuesto al público para efectos de reclamación el padrón de cédulas personales del corriente año, se acordó remitirlo a la Administración de Hacienda de la provincia para su aprobación.

Se acordó adherirse a la exposición que el Ayuntamiento de la ciudad de Palma eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación pidiéndole que las Diputaciones provinciales al aprobar al final de los ejercicios económicos los créditos de gastos no invertidos, anulen a la vez la cantidad que corresponda de estos gastos no efectuados, en el reparto del déficit del mismo año a los pueblos y rectifiquen en consecuencia las cuotas que por cálculo tenían señaladas desde antes de regir el presupuesto que se liquida; toda vez que las operaciones de cálculo deben sujetarse a las rectificaciones que determinan las liquidaciones de los presupuestos.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de una carta dirigida por el Diputado a Cortes del distrito al señor Rodríguez, de la que dió lectura, manifestando al dar cuenta del estado en que se halla el expediente sobre traslación a este puerto del dique de Subic, que el Sr. Ministro de Marina ha afirmado que en los arsenales existen anclas y amarras suficientes para la seguridad de aquel.

Se aprobaron dos cuentas de recomposición en el camino de Favàritx y de la calle de la Plana.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El dique de Subic

«La Unión Balear», revista semanal que ve la luz en Barcelona publica en su número del 24 de febrero un artículo titulado «El dique de Subic», cuya lectura nos ha sorprendido en extremo.

Después de dirigir sus aplausos a todas las personas que han coadyuvado para que el dique sea destinado a las Baleares, dice que en cuanto a su emplazamiento las opiniones han discrepado.

Y luego añade:

1.º Que la provincia debe ver si recibe del Estado un mueble inútil, o un mueble en condiciones de recibo.

2.º Que conviene averiguar el porqué ninguna casa extranjera quisiera quedarse con este dique, aun perdiendo España una quinta y una cuarta parte de su valor.

3.º Que cuando se recibe algo del Estado español hay que recordar que nada útil tiene y que todo le resultan cosas como las de la Marina.

4.º Que el dique de Subic tiene todos sus fondos averiados, que está casi inútil en su totalidad, y que el Estado no debiera recibarlo.

5.º Que tendremos dique muy poco tiempo, y estaremos con él constantemente expuestos a una catástrofe, ante cuyo temor huirá el comercio, y poca utilidad podrá prestar al puerto en que se le coloque.

Y 6.º Que las Baleares no necesitan regalos de tal clase, que Palma y Mahón pueden construir diques secos, que son los diques de verdad, y no diques flotantes que necesitan de otro dique para limpiar sus fondos que son criaderos de moluscos, mandados ya retirar por lo poco prácticos y costosos que resultan.

En suma, que el dique de Subic es una calamidad.

Pero, luego termina el articulista, diciendo que si el Estado hubiese hecho del puerto de San Antonio de Ibiza lo que debiera ser, esto es, uno de los mejores del Mediterráneo, también podría Ibiza alzar su voz, y al hacerlo tendría más razón y más fundamentos que Mahón para tener el dique.

La intención de la «Unión Balear», se transparenta por demás, pero para completar su pensamiento debía haber añadido que si el dique se hubiese destinado a Ibiza, hubiera sido de recibo, no fuera inútil ni tendría los fondos averiados y prestaría grandes servicios al puerto de San Antonio, que es el mejor de los puertos del Mediterráneo.

No sabemos de donde se habrá sacado «La Unión Balear», que el Gobierno español ha ofrecido ceder el dique perdiendo una cuarta parte de su valor, y que ninguna casa extranjera ha aceptado semejante oferta; ni menos que el dique que acaba de construirse tiene ya sus fondos averiados y esté casi inservible. Y de seguro que no nos lo dirá el colega, que antes tanto patrocinaba la idea de que el dique se destinara a las Baleares, y que en cuanto ha sabido que se destina a Mahón, dice que es inútil y que sólo sirve para cría de mosquitos.

Aconsejamos al colega que cambie su título de «Unión Balear» por el de «Unión Ibicencia» que es el que más cuadra a su modo de proceder.

Leemos en la Gaceta de Madrid del día 23 Febrero último una R. O. concediendo a D. Juan Oliver Soler la autorización que tenía solicitada para construir unas casetas permanentes de baños en este puerto y sitio denominado Punta ne cafeis.

Se ha publicado el número 14 del quincenario de literatura «La Avispa», contenido el siguiente sumario:

De Teatros: Principal, por «Un Espectador»; Consev., por «El Cronista».—Centro Ciclista Mahonés, Baile de Máscaras en el Principal, por «Yo».—Del Interior, El Carnaval en San Luis, por «X».—El primer rayo del Sol, por «A. Masera».—Cosas alegres, por «L. Añerich».—Nit de Febrer (poesía), por «B. Kas Tell».—Las grandes actrices: Matilde Díez (notas biográficas).

En sesión extraordinaria se reunirá mañana domingo la Corporación municipal, con objeto de proceder a la clasificación y declaración de soldados.

Lo que recordamos a los mozos del actual reemplazo a fin de que no de-

jen de asistir á tan para ellos importante acto.

Si no ha llegado es aguardado de un momento á otro al sitio donde embarrancó el vapor italiano «Leffey», otro de igual clase perteneciente á la trasatlántica de la misma nacionalidad, con objeto de ver si es posible salvar algo del buque naufrago, así en efectos como en el cargamento, si bien el maíz de que era portador parece haber entrado yá en estado de fermentación.

A la una de esta madrugada ha fallecido el conocido industrial don Cosme Parpal y Pons, padre de nuestros particulares amigos don Juan y don Miguel, este último propietario e impresor de nuestro colega «El Bien Público», á la avanzada edad de 85 años.

La conducción del cadáver al Cementerio ha tenido lugar á las 17 de hoy, acompañándole un numeroso séquito de amigos y conocidos.

Reciban por nuestra parte el más sentido pésame, así sus hijos como demás deudos del finado.

También ha fallecido hoy la anciana señora doña Juana Roselló Pons, madre de nuestros también particulares amigos don José y don Miguel Quevedo Roselló, cuyo entierro debe yá rificarse á las 11 del día de mañana.

Nuestro más sentido pésame á toda la familia de la finada.

Nuestro colega «El Liberal» de Madrid en su edición del jueves 21 del actual, publica el retrato del distin-

guido periodista, ilustre novelista español y fogoso propagandista de nuestros ideales D. Vicente Blasco Ibáñez, quien en sus campañas en «El Pueblo» de Valencia y sus novelas regionales como «La Barraca» ha sabido conquistarse un puesto preeminente en el periodismo y en las letras patrias.

Su última producción «La Barraca» publicala «El Liberal» en folleto desde su edición del jueves.

Celebramos infinito que nuestro distinguido correligionario con su talento preclaro y grandes dotes haya conseguido la admiración de los madrileños, como hace tiempo nos la causó á nosotros, pues los triunfos de Blasco Ibáñez nos halagan y entusiasman como si fueran propios.

La compañía dramática de los señores Plasencia-Huarte, pasa esta noche al vecino pueblo de Villa-Cárlos, con objeto de dar una representación de la popular obra de Dicenta, «Juan José» en la favorecida sociedad Centro Republicano de aquella localidad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 12'30

La Reina conferenció ayer por telégrafo con el Sr. Montero Ríos. Despues de las conferencias que se hagan hoy se resolverá la crisis.

En Oporto han ocurrido gra-

ves desórdenes anticlericales, que dieron por resultado algunos heridos.

Cotización Oficial

Madrid 1º Marzo á las 16.

4% interior . . .	71'95
Exterior . . .	78'85
Amortizable 4 p% .	71'60
Id. 5 por 100 . . .	00'00
Cubas 1886 . . .	00'00
1890. . .	00'00
Banco España . . .	492'75
Tabacalera. . .	000'00
París á la vista 35'75 á 35'80	
Londres id. 34'17 ó 34'25	

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Din. Pap.

Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima.	88'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 6 Febrero 1901.

Aviso al Comercio

El pailebot de esta matrícula «San Rafael» se halla en Barcelona á la carga para ésta. Lo despachan en dicha plaza los Sres. Moll y Corominas en liquidación. Ancha 51.



E. P. D.

D.ª Juana Roselló y Pons ha fallecido.

Sus hijos José, Miguel y Esperanza Quevedo y Roselló, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á su entierro que tendrá lugar mañana á las once y media de la misma.

Casa mortuoria, calle Portal de Mar n.º 4.

Mahón 2 Marzo 1901.

— 10 —

Berberis vulgaris L. Esp. Agracejos.—J. Taltavull.

Este arbusto tiene el inconveniente de que se desarrolla en sus hojas el *Aecidium berberidis*, primera forma de una uredinea, de la cual nacen numerosas esporas que producen luego el hongo *Puccinia graminis*, conocido vulgarmente por roya del trigo, (en mahonés *rovey*.)

Bergamota. V. Citrus.

Bignonia venusta Ker. Binisaida,

Biota. V. Thuya.

Boca de llob. V. Mimulus.

Bocas de dragón. V. Antirrhinum.

Bolla de neu. V. Viburnum.

Bonapartea glauca. V. Agave attenuata.

Botones d' or. V. Ranunculus.

Bougainvillea spectabilis Willd.—Jardín Oliver, Tal- tavull, Binisaida, etc. — Enredadera muy útil para cubrir

los muros soleados. Requiere abrigo del norte.

Boussingaultia baselloides Knth. Vulg. Enredadera de patata.

Box. V. Buxus.

Brachychiton acerifolium L.—J. Taltavull, Binisa-

saida,

B. populneum R. Br.—J. Santamaría.

Brahea Roezli Lind. (*Erythaea armata* Wats.)—Santander de Ciudadela.

Bromelia rosea.—J. Taltavull.

Bronzu. V. Senecio.

Broussonetia papyrifera Vent.—J. Taltavull, Binisa-

saida.

Brugmansia. V. Datura.

Buddleia madagascarensis Sink.—Predios San Antón, Santa Ponsa. Resiste bien el viento Norte.

— 11 —

Bulitx. V. Chrysanthemum.

Buqué. V. Dianthus.

Burbas, Búrberas. V. Ribes.

Buxus sempervirens L. Vulg. Box.



Cabeyera d' Alger. V. Portulaca.

Cabeyera de la reina. V. Mesembryanthemum.

Cacalia. V. Kleinia.

Calendula officinalis L. Vulg. Lleva-mal, Lleva-má.

Callistemon lanceolatus DC.—J. Brisolara.

Callistephus chinensis Nees. Vulg. Reina-Margalidae.

Callitris quadrivalvis Vent. (*Thuya articulata* Vahl.)

Conifera que alcanza 5 ó 6 metros, expontánea en Aragón, en donde se la conoce vulgarmente por *Tuya*, y cuya madera es muy solicitada para construir pequeños muebles ú objetos de lujo.—Binisaida, Santa Ponsa.

Camamitla. V. Chrysanthemum, Matricaria.

Camellia japonica L. Vulg. Camelia.—Cultívanse numerosas variedades y prefiere un ambiente húmedo.

Campanillas. V. Ipomoea.

Campanillas romanas. V. Convolvulus.

Campanula Medium L.

C. pyramidalis L. Vulg. Piramidal.

Canaris. V. Tropaeolum.

Canna indica L. Vulg. Marietas, Grans de rosari.

Caña. V. Arundo.

Capparis spinosa L. var. inermis. Vulg. Taparera.—Expontánea en Menorca.

Academia práctica de dibujo lineal con aplicaciones á la industria y carreras especiales, como las de Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obra, Jefes de taller, Maquinistas, etc., etc. bajo la dirección de D. Marcelino Longo.

FRAILES, 36, MAHÓN

En venta: Lo está un vergel que comprende ochenta y ocho áreas de terreno, con árboles frutales y viñedo, situado en Els Egetars, del término de Mahón.—Informarán: Cos de Gracia, 143.

A los Sres. Fabricantes de queso! A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 céntimos de peso.

la para cuajar 100 litros de leche, a los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 a 100 gramos neto Ptas. 3-38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia, 14, Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrifugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

“Venéreo y Sifilis” en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del “Antivenéreo del Doctor Casasa”, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padeczan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el “Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.”

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.

— 12 —

Caragolio. V. Phaseolus.

Cardiospermum Halicacabrum L. Vulg. *Fanàlets*.

Carmelitana V. Verbena.

Carmelitana blava! V. Phacelia.

Carnera. V. Acanthus.

Cascay. V. Papaver.

Castañer bord: V. Platanus.

Castañer d' Indias. V. Aesculus.

Casuarina tenuissima Sieb.—J. Taltavull, Binisaida.

Catalpa Bungei Mey.—Carretera de San Luis.

Cauchú. V. Ficus.

Celtis australis L. Vulg. *Lladoner*.

Centaurea ragusina L.—J. Santamaría, Son Gall,

Lloch de Vall.

Centranthus ruber L. Vulg. *Valeriana*.

Ceratonia siliqua L. Vulg. *Garrrover*.

Cercis Siliquastrum L. Vulg.—*Abre de Judas, Abre del amor.*

Cereus. Es el género más importante de la familia de las

Cacteas que comprende numerosísimas especies, generalmente de fácil cultivo.

C. flagelliformis Haw. Vulg. *Coa de rata.*

C. grandiflorus Haw. Vulg. *Fló de galse.*

C. peruvianus Haw. Vulg. *Coa del diablo.*

C. peruvianus-monstruosus DC.—Santa Ponsa, Jardín Sintes de Ciudadela.

C. speciosissimus DC. Vulg. *Reina de las flòs.*

Cerveza. V. *Humulus*.

Cestrum Parqui L' Her. Vulg. *Galan de nit, Gallina rostida.*

Chamaedorea elatior Mart.—J. Mir.

Chamaerops excelsa Thunb. V. *Trachycarpus.*

— 9 —

Aucuba japonica Thunb.—J. Taltavull, Pons Sancho, no s'ite. Reclama sombra y un ambiente algo húmedo.

Azalea indica L. Hay numerosísimas variedades y su desarrollo exige tierra de brezo muy rica en humus. Rara.

Balzamina. V. Impatiens.

Bambusa. Exigen los bambus terrenos siliceos ó compuestos, frescos, abonados, y riegos en verano.

B. aurea Horti.—J. Taltavull.

B. nigra Lodd.—J. del Cementerio.

Bandera española. V. Isoloma.

Begonia. Las numerosas especies que se cultivan se dividen en dos grupos: las begonias tuberculosas que tienen un período de reposo, y las begonias de vegetación continua.

Exigen sitios sombrios y abrigados, y muchas de ellas un ambiente húmedo y cálido.

B. argentea Lindl.—J. Oliver.

B. Evansiana Andr. (*B. discolor* Blume, *B. grandis* Dryan.) Vulg. *Abre de l' Ascenció.*

B. fuchsioides Hook.—J. Brisolara, etc.

B. heracleifolia Cham. et Sch.—J. Oliver, etc.

B. incarnata Link. et Otto. var. *metallica* (*B. metallica* Hort.)—J. de la Plaza.

B. manicata Brough.

B. Rex Putz—J. Oliver, etc.

B. ricinifolia Hort.—J. Oliver, Tutzó, etc.

Bellis perennis L. Vulg. *Perpetuas, Margalidetas.*

Bellevera V. Kochia.